# EL CORREO

Año VI.

Los suscrioienes son per PAGOS ANTICIPADOS.
Madrid, a poseta 50 continues al mes; provincias, pagando en la
Administracien, 5 ptas. trimestre; por medio de cemisionado
500; extranjere y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas,
y paises fuera de la Union pestal, 13. Número suelto, 5 centis
mos de peseta. Veinticinco, 75 centimos.
Remitidos y comunicados a precios prodicese.

MADRID

Miercoles 3 de Junio de 1885.

Maserielence a este periodice. En todas las librerias de madrid y provincias y en la Administración, caise de sea force ente, name. S., donde se reciben anuncias españoles y extransiona a procios convenicionales. Tambien admite anuncios extranjeres, la Agencia Havas de Paría.

La correspondencia debe dirigirse al Administrados D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.898.

## EDICION DE LA TARDE.

### Los trabajos de conciliacion.

Completando la historia de ayer, hemos de añadir que todos los periódicos consignan la unanimided que reinó en la reunion habida en casa del se-mor Alonso Martinez entre los fusionistas, como tambien dicen todos que el Directorio de la Iz-quierda se dividió al apreciar la fórmula, diciendo sobre este particular lo siguiente El Resúmen, que es testigo para esto de mayor excepcion:

«El Sr. Montere, como ponente—dice—espuso á sus compañeres de Directorio el estado de la cuestion y la

drid.

ores,

Ber s

las, h

lo 6

iss d

ids?

SBI N

tener

formula acordada en principio.

Algunos de los individuos del Directorio no ocultaroa criterio distinto, ne ya en cuanto á los principios consignados por el Sr. Montero Rios en el proyecto de ley de garantías, sino en el punto concreto de si esta ley ha de tener ó no carácter constitucional.

Bu esto estriban las dos tendencias dibujadas ayer en el seno del Directorio, sin que tener por abase fundamento.

sano del Directorio, sin que tenga por ahera fundamento serio la disolucion del Directorio.»

El Resimen dice despues que esto del carácter constitucional de la ley de garantías debia tratarse anoche en una conferencia celebrada entre los se-fiores Alouso Martinez y Montero Rios, y por tan-to que debe esperarse a ver si hay nuevas y mútuas soncesiones, y luego afiade:

Ahora, si lo que es de creer, no fuese hacedero llegar à un acuerdo sobre el único punto sujeto hoy à litigio, no nos extrañaria que el Directorio, en vista de las dos tendencias que en su seno se dibujan, acordara acudir en consulta, ya à las minorías de la ixquierda en las Cámaras à á una representacion más âmplia del partido.»

La conferencia entre los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios, a que alude El Resúmen, y de que todavía espera algo, la confirman, en efecto, El Imparcial y El Liberal; pero claramente insinúan que las cosas quedaron como ayer estaban, y que no se concederá carácter constitucional á la ley de

«Quizás no haya pedido el primero (dico El Imparcial aludiendo al Sr. Aloaso Martinez) llegar hasta donde, en defensa de sus representades, pedia valiente y resueltamente el segunde; pero sin conocer lo que uno y otro convinioron, podemos afirmar que esto no será obstáculo pera la union.»

El Liberal dice tambien, por su parte, çae la conciliacion se llevará adelante, quedando, en último término, solo fuera de ella el gezeral Lopez Dominguez.

En cuanto à la reunion de diputados y senadores de la izquierda, para que está el Directorio, esta reunion, de que habla en su suelto El Resúmen, parece fuera de duda que el Sr. Montero Rios la reunion.

El Liberal dice además, ecupándose de este asunto, que todavia ayer tarde, el general Lopez Dominguez «comunicaba instrucciones á sus amigos para que continúen activamente en provincias la organizacion de la izquierda, al calor de la ban-dera de 1869, é iniciar, en principio, una reunion general en que se proclamen una vez más sus pretensiones y sus ideales.»

Pero es curioso oir tambien lo que dicen los mi-

nisteriales, siquiera no sea nuevo.

La Epeca condensa así sus opiniones de todo el

«El general Lopez Dominguez no ocultaba su oposicion radical à todo lo que pueda destruir el dogma de la iz-quierde. «Me ha costado—decia esta tarde—tres años for-mar ese partido; y podrá dividirse, pere no anularse.»

El Noticiero, tambien halaga la vanidad de los izquierdistas, diciendo:

«El general Lopez Dominguez decia anoche que no queria prestarse á una farsa ni dar por disuelto su partido para volver á penerse á las érdenes del Sr. Sagasta.

Nesotros creeremos que la cenciliacien es verdad cuando hayamos visto que izquierdistas y fusionistas viven juntos una larga temporada sin tirarse los trastos á la capeza a.

Per último, La Integridad recuerda las valientes afirmaciones que ha hecho la izquierda, y no cree que el general Lopez Dominguez abdique en el sufragio universal de la lev del 70, ni en el matrimo. nio civil obligatorio, ni en que la ley de garantías deje de tener carácter constitucional; y además de esto consigna que los hombres de teson de la izquierds cone con más honor han defendido la bandera, no quieren ser lentregados como prisioneros de guerra por las habilidades de un jurisconsulto celoso del predominio de otros, entre los elementos

de la democracia monárquica.»
Y con esto va saben nuestr con esto ya saben nuestros lectores lo más importante que tenemes sobre la conciliacion: bien todos los liberales monárquicos, menes el grupo del general Lopez Dominguez.

## La existencia del celera.

Nuestro activo é ilustrado corresponsal en Valencia hace dias que viene calificando así la enfermedad sospechosa; así la calificaban muchos médicos; y así lo ha declarado la comision oficial.

Ésa declaracion, que anoche fué recibida por telégrafo en los centros oficiales, está hecha con vista de los esperimentos practicados por la comision anticolérica en Valencia.

Todos los que de esa comision forman parte así

lo afirman. Química y microscópicamente examinadas por el doctor Mendoza las devecciones de un vecino de Algemess, victima de lo que antes se llamaba enfermedad sospechosa, ha resultado perfectamente

comprobada la existencia de los bacillus caracteris-Convencidos de que ya no había lugar á duda, y en la necesidad de adoptar precauciones contra el desarrollo de la epidemia, los de la comision tele-

grafiaren anoche al ministro de la Gobernacion que, pues el doctor Ferran necesitaba cuatro meses para cultivar los bacillus recogidos en los pueblos de Valencia (así lo afirman varios colegas de la mañana) y para las vacunaciones solo disponia de cultivos procedentes de Marsella, ó de donde los tenga, era llegado el caso de resolver si se autorizaba ó no el empleo de estos últimos.

Parece que el señor ministro contestó que inmediatamente se procediera al examen químico y micrescópico de los cultivos que el doctor Ferran

see, y si resultaban en condiciones para el objeto indicado, se le autorizara para emplearlos en las inoculaciones; con lo cual, por otra parte, se daria satisfaccion à los partidarios del nuevo sistema an-

ticolérico y cierta tranquilidad à los vacunados.

En vista de la grave declaracion de los comisionados, el señor ministro de la Gobernacion ordenó por telégrafo al gobernador civil de Valencia que inmediatamente convocara à la junta de Sanidad y personas notables de la capital para que, sin pér-dida de tiempo, acordaran los medios que estima-sen más convenientes para impedir el desarrollo de la epidemia y su trasmision á otros puntos de Es-

Esos acuerdos deberán ser comunicados telegráficamente al gobierno, y éste dispondrá lo conve-niente para la más pronta ejecucion de los mismos, si los estima aceptables.

La urgencia de las resoluciones en este asunto

es tanto más conveniente, cuanto que en la ciudad de Valeucia hubo ayer cuatro casoa de cólera, dos en el penal de San Miguel y otros dos en el barrio de los Pescadores.

Desde luego parece cosa decidida no establecer acordonamiento en torno de la capital, por ser muy difícil; pero serán acordonados los pueblos pequeños ó aquellos que por sus condiciones sean fácilmente acordonables.

El ministro se propone, y así lo ha ordenado á las autoridades correspondientes, que deade hoy sean fumigades los viajeros, los equipajes y las mercancías que procedan de Valencia y su pro-

Por de pronto, no se establecerá lazareto alguno; pero este no implica, segun las corrientes que reinan en Gobernacion, que dejan de establecerse

más adelante los que sean necesarios para la posible incomunicación de la epidemia.

En este sentido han recibido ya órdenes telegráficas los gobernadores de las provincias inmediatas de la de Valencia, como Teruel, Castellon, Alicanta a Alberata y Cuanca. te, Albacete y Cuenca.

### Los presupuestos de Cuba.

En nuestro número de ayer dimos una ligera idea de las novedades introducidas por el actual ministro de Ultramar en el presupuesto de la Gran Antilla. Hoy podemos completarla, puesto que la Gaceta publica el trabajo del señor conde de Tejada de Valdosera, precedido de un extenso preambulo en que nada se dice de la conversion de las

deudas de Cuba.

En cambio habla el ministro de la ley de autorizaciones y del uso que de ella ha hecho, reducido a acordar algunas economias en los gastos, descargando algun tanto las obligaciones que pesaban sobre el Tesoro de la Gran Antilla, pero insuficien-tes para conjurar el mal; porque, segun confesion del ministro, csi critica era la situacion general del país en los primeros meses del actual ejercicio, cri-

tica y delicada es al presente.»

El gobierno no ha podido reducir más los gastos, los cuales superan á los ingresos, porque como aunque impera la paz, se halla ésta amenazada desde el exterior por enemigos que, si bien escasos en número y en fuerzas, no desisten de sus propésitos de perturbacion, el gobierno tiene que estar constantemente apercibido para contrarrestar sus propésitos, por fortuna irrealizables. De Por todas estas causas, el ministro dice que ha tenido que aumente los recursos modificardo le

tenido que aumentar los recursos modificando la tarifa del derecho de consumo impuesto sobre las bebidas espirituosas, y elevando el tipo del gravá-men establecido sobre los sueldos y haberes que abone el Estado. Pero tedavia esto no es bastante ey de aquí el que no parezca posible la nivelacion sino por medio del crédito; medio, es verdad, deli-cado, pero siempre lícito ante la esperanza funda-da de que esta situacion es y ha de ser transitoria, volviendo aquellos pueblos al estado de prosperidad

Lo más importante del proyecto de presupuesto, son las novedades que se introducen en los artículos que más abajo copiamos. Con las autorizacio-nes que allí se piden para contratar los empréstitos que el ministro desea, cree éste que se pedrá con-llevar la crisis porque atraviesa la isla de Cuba.

El impuesto sobre sueldos y asignaciones del Estado, sufrirá un descuento de 10 por 100 los haberes que no esceden de 1.800 penos; del 15 los que pasando de ahí lleguen à 3.500, y del 20 los que exceden de esta suma. Los generales, jefes y oficiales del ejército y armada, tendrán un descuento de 10 por 100.

A los ayuntamientos se les concede la facultad de elevar hasta el 50 per 190 el recargo municipal sobre las cédulas personales, y el 25 por 190 el im-

puesto sobre el consumo de ganados. Se proroga por todo el año económico próximo, lo relativo a la condonación del 50 por 100 de los atrasos por contribuciones directas anteriores à 30 de Junio de 1882

Estas son, en ésencia, las modificaciones más in-teresantes del presupuesto. Hé aquí ahora los artículos relativos á sus autorizaciones:

«Art. 13. Durante el ejercicio de 1885 86 podrá con «Art. 13. Durante el ejercicio de 1885 86 podra con-traerse Deuda flotante con destino á las atenciones del mismo, en la cantidad que resulte en descubierto entre los ingresos efectivos y los gastos autorizados por esta ley, é los que per extraordinario pudieran ocurrir, caso de guerra ó alteracion del órden público.

La de ejercicios anteriores se conllevará, interin se pro-

La de ejercicios anteriores se coallevará, interin se pro-cede á su extincion, con los recursos que menciona el ar-tículo siguiente, cargando el quebranto de su renovacion al presupuesto que se aprueba.

Art. 14. Se autoriza al gobierno para que negocie con el Banco de España, con destino á la Deuda flotante, nue-vos préstamos hasta la cantidad de cuatro millones de pe-sas (2) millones de prestante. sos (20 millones de pesetas), en las mismas condiciones de garantía y concepto de anticipo con que se ha hecho la negociación de 20 de Octubre de 1884 por dos millones de pesos (10 millones de pesetas), pudiendo renovar una y otra á sus respectivos vencimientos.

Art. 15. Se le autoriza igualmente para proceder à la extincion de los descubiertos correspondientes à les ejercicios de 1832-83 à 1834-85 y los que resulten del ejercicio de 1885-86. En su consecuencia podrà negociar la superpossavirio de negociar ma necesaria de valores que se creen conferme al artículo 1.º, regla 4.º de la ley de 22 de Julio de 1884, en el concepto de que la cenversion de deudas autorizada en dicho artículo y la negociación antes citada, se efectuarán por el .órden que el gobierno estime más conveniente á les inte-

Art. 16. Para hacer frente al pago de la Deuda flotante y de los descubiertos del Tesoro, conforme a lo que cotablece el artículo anterior, podrá el gobierno emitir obligaciones con la garantía de los productos de la renta del sello y timbre del Estado en la isla de Cuba, y con la subsibiaria del Tesoro de la Peníasula, hasta por la cantidad de 20 millones de pesos nominales, con 6 por 100 de interés, y amerizables en quince años, negociándolas jen la forma y con las condiciones que estime más económicas y convenientes para los intereses del Estado.

convenientes para los intereses del Estado. La garantía del Tesoro de la Península se concederá

La garantía del Tesoro de la Península se concederá con las tres siguientes coadiciones:

1. Se hará efectiva, siempre que les productos de la renta del sello y timbre no basten à cubrir los intereses y amortizacion, que serán satisfechos à sus respectivos vencimientos por las Cajas de la isla, y en su defecto por el Tesoro de la Península, de modo que no sufra interrupcion el servicio de los pagos.

2. Las cantidades que el Tesoro de la Península hu biere de satisfacer por este concepto, se considerarán como anticipos que el de la isla habrá en todo caso de reintegrar.

integrar.

3. El importe de los intereses y de la amertizacion subsidiariamente garantido no podrà exceder de dos millones de pesos (10 millones de pesetas) anuales, por quin-

Interin se realiza la negociacion de estos valores podrán sarvir de garantía de anticipes é otras operaciones de crédito, si necesidades apremiantes así lo exigiesen, aplicande el producto de las operaciones referidas á las atenciones que quedan señaladas como objeto de la emision.

## El dector Ferran en Valencia. (1)

## Valencia 2 de Junio.

Querido directer: Hemos vuelto de Burjasot viyos y sanos todos los que seguimos esta aventura;
decididamente no hay colera que nos mate, y
hemos de resignarnos a morir de cualquier enfermedad vulgavisima y de tres ai cuarto.
El viaje ha sido rapido y un poco incómodo.
Como no hay ferro-carril, tomamos una tartaneja,

y como el esmino está cuajado de baches, dudo yo que las náuseas del cólera sean más continuadas y profundas que las que sentimos camino de Bur-

Por cierto que la hora marcada para salir eran las tres de la tarde. Así se lo comunicó la comision à los Sres. Ferran y Jimeno. El punto de salida era el hotel de Pavis, donde nos alejamos. A las tres vinieron el hotel los doctores Jimeno y Ferran, y como no encontraron á ningun individuo de la comisiou, supusieron que se habria marchado ya á Burjasot; tomaron una tartana y se trasladaron a este pueblo, pero se encontraron con la serpresa de que la comision ne habia llegado; todo ello consistia en que la comision resolvió á última hora salir á las cuatro en lugar de á las tres, y por olvido, no dió aviso de este cambio al ilustre tortosino y al distinguido profesor de medicina, les cuales están algo ofendidos.

A consecuencia de esto, la comision visitaba enfermos por un lado, y los doctores Ferran y Jimeno por otro, pero el disgustiflo no es tan grande que tenga otras consecuencias.

Burjasot es poblacion de dos mil quinientas al-

mas. El pueble tiene el mismo aspecto que todos los de labranza, pero la tristeza y el dolor están pintados en la cara de sua habitantes. Burjasot es quizás el pueblo donde el cólera se desarrolla con

quizás el pueblo donde el cólers se desarrolla con más violencia y claridad. La estadística que vá á continuación asusta, y si la enfermedad sigue con igual empuje y no se encuentra médio de atajarla, harrá que borrar del mapa el pueblecillo.

Mueren por término medio al año en Burjasot, doce personas; pues desde el 17 de Mayo que comenzó la epidemia, han muerto sesenta de ciento un invadidos. De los que son invadidos mueron más que sanan, y de jos invadidos, la mayor parte de ellos son casos fulminantes que un duran ar te de ellos son casos fulminantes que no duran arriba de cuatro horas.

Ayer, dia de nuestra visita, en el espacio de diez y ceho heras, cayeron 11 invadidos, de los cuales fallecieron seis, algunos de ellos á nuestra pre-

Le comicion visitó ocho coléricos, y yo no sé lo que pensarie; pero otros médicos que nos acompa-fiaban, repetian su opinion de que aquella epideera colérica, y de las más graves y traidoras.

No quiero pasar adelante sin hacer observar, por lo que valga, que en este pueblo, en el que la epidemia toma este cerácter fulminante y hace estos estregos tan grandes, no ha entrado la vacunacion del Dr. Ferran. Algo quizás diga á favor del microbiólogo, la enorme proporcion entre el número de habitantes y el de invadidos, y entre el de invadidos y el de muertos, sobre todo si se recuerda la proporcion escasa que hay entre esos mismos términos en Alcira y Algemesi, donde la

vacunacion se ha hecho en grande escala.

Entre los detalles tristes de nuestra visita, hay uno que verdaderamente partia el alma. Por indi-caciones de una vecina subimos a una habitacion, donde la miseria se mostraba con toda esplendidez. A un extremo del cuarto habia una camita revuelta, y arrebujado en las ropas súcias un niño

agonizante En aquel organismo endeble por los pocos años y por temperamento, la enfermedad habia hecho presa con rabia. Una ligera invasion de tan terrible enfermedad, hubiera acabado con la escasa resistencia de aquel ouerpo vivo; pero aquella brutal intoxicacion parece que tuvo por objeto, además de acabar con una vida, dar el sello de algo repugnante y terrible. El niño estaba todavía vivo, pero tengo la seguridad de que no hay cara de muerto que inspire más compasion, más miedo y más asco

que la cara de aquel niño. Llamamos á la familia, y una vecina nos dijo que el enfermito no tenia familia, que su madre, único pariente que en el mundo tenia, habia salido á pedir limosna por el pueblo para ponerle un puchero y alimentarlo. Faltaba esto para completar el cua-dro. Una madre que no sabe nada de ciencias y que obra por instinto, no tiene fé en la ciencia ni cree que su hijo se muere del célera, sino de ham-bre. Sale á pedir limosna y no pide para medicinas, sino para que su hijo coma, para que su hijo, enfermo, pueda llenar esa primera necesidad que

(1) Al par de esta carta, hemos recibido otras dos atrasadas de nuestro corresponsal, sin poderlas utilizar por el tiempo trascurrido; pero esto acusa cómo anda nuestro

llenan todos los sanos. A la hora de la agonia del hijo, la madre tiene que abandonarlo creyendo que este es en deber, para pedir limosna y salvarlo de la muerte con alimentos nutritivos.

Para estas ocasiones es la proteccion del Estado.

No bastan mil pesetas de recurses, como he leido en un periódico que se han destinado á socorres de esta provincia. Los scoorres han de estar en relacion con las miserias que han de remediar; y en estos pueblos, por las inundaciones y por las heladas que han maymado el trabajo hay mucha pi estos pueblos, por las inundaciones y por las heladas, que han mermado el trabajo, hay mucha miseria en las clases jornaleras; además, en tiempo de epidemia todo se enearece y los alimentos cuestan más, sobre todo si se han de comprar en coadiciones higieniese. Haca falta que el gobierno atienda á esto con esquisito cuidado; además de las medidas de sancamiento y de higiene pública, que puede ejecutar directamente, no debe descuidar la higiene privada y del individuo, y donde sus esfuerzos no sean bastantes, debe acudir la caridad fuerzos no sean bastantes, debe acudir la caridad

Pero permitame Vd. ahora, señor director, una

digresion:
Es el caso que el dia en que llegamos de Algemest, me acosté, y como en todo el camino no se hablo més que del colera, de las inoculaciones y de las estadísticas, las imágenes de las impresiones recibidas, ya per el oido ya por la vista, se fueron confundiendo; la memoria tambien atizaba al fuego recordando palabras terminantes de algunos peritísimos médices de provincia, y llegué à ver claro y distinto que en el gabineta del Dr. Farran babia nueve médicos, entre ellos los Dres. Baselga, habis nueve médicos, entre ellos los Dres. Baselga,

babia nueve medicos, entre ellos los Dres. Baselga,
Sastren y Cabello, cuyo voto es de peso, dos periodistas y un título de Castilla, haciendo profesion
de fé en el procedimiento profiláctico de Ferran.
Alguien dijo que en profesiones de fé, ninguna
es tan decisiva como la Santa Comunion, y entonces el Dr. Baselga, con una habilidad digna de
Ferran, agarró la jeringuilla y fué introduciendo
en los brazos de cada uno de los presentes dos centímetros cúbicos de cultivo de microbios.
Yo, que era uno de los personajes en esta ficcion

Yo, que era uno de los personajes en esta ficcion de mis sentidos, al recibir la racion colérica, senti

de mis sentidos, al recibir la racion colérica, senti una pequeñisima punzade al penetrar la jeringuilla en el brazo, y una soave sensacion de peso al desparramarse el liquido por las fibras musculares.

La sensacion de peso fué aumentando; á la hora me molestaba bastante, á las dos horas parecia propiamente que me habian descargado dos garrotazos tremendos en los brazos, que no sin gran dificultad podia jugar en sus movimientos naturales.

Comencá a sentir un poco de presion cerebral y aphelante la respiracion, mientras la voz se hacia vibratil, profunda y hueca: era que me invadia la vibratil, profunda y hueca; era que me invadia la fiebre. Me acosté con gran trabajo, porque el dolor de los brazos me impedia ayudarme, y recuerdo bien que la frescura de las sábanas me supo á glo-ria. Todos estos ejatomas aumentaron más todavia y llegaron en poco tiempo a su algidez. Algun zumbido de oidos con largos intervalos, un hormi-gueo tambien intermitente, y mucho dolor en los ojos, eran detalles nuevos en mi estado á las dos de la maŭana.

Mis pobres cjos, representaban tan al vivo la ficcion, que todo se les volvia hacer esfuerzos por levantar los párpados y revolverse en las órbitas buscando postura cómeda ó siquiera tolerable; pero como no lo conseguian, la molestia iba en

Sin saber cómo ni cuándo, me figuraba que habian hecho una pelota de fuego con mi cerebro, y que una mano, con fuerza colosal, la habia lanzado horizontalmente su la llanura estensisima del mar. La pelota rezbalaba por la planicie; alguna vez su propio peso la obligaba à sumergirse; pero el impulso recibido le obligaba à rodar, y seguis rodando sin sentir el consuelo de bajar defluitivamente el abiano. mente el abismo.

Como si fuera verdad, oia los quejidos de mis companeres de nabitacion, decteres Federico Ru-bio y Lopez Aliué, que tambien se habian inoculado, en mi ficcion, y ois las contestaciones que estos me daban cuando les preguntaba por sus do-

Por último, amaneció, y tal impresion me hizo mi sueño y tanto me resolvió el ver á ocho ilustradísimos y prácticos doctores inoculares conmigo, entre ellos el doctor Cabello, que ahora mismo siento las impresiones físicas narradas, hasta el punto de que me cuesta mucho trabajo es-cribir y estoy convencido de que en pasando el quinto dia, a contar desde hoy, no me dará el co.

Pero volvamos al tema que interrumpió este sueño, si Vd. quiere llamarlo así.

La comision está dedicada á trabajos de gabinete. El doctor García Solá y el doctor Mendoza, cada cual en su laboratorio, no cesan de hacer preparaciones y estudios microscópicos que luego soprate de la comisión de la meten á la comision oficial en sus reuniones. No hay duda alguna de que estos señores han encontrado el vírgula del cólera en las deyecciones examinadas. Ahora mismo está la comision reunida, ylel dia de hoy lo dedica exclusivamente a deli-

Mañana iremos á Alcira, y aunque nada hay resuelto, es posible que este sea el último pueblo que visitemos. En realidad basta con lo visto para formar juicio, y la comision à esta fecha debe tenerlo completamente firmado, pero el viaje á Alcira casi es de obligacion, porque es el cumplimiento de una promesa que la comision hizo al alcalde y demás autoridades que salió à recibirla à nuestro paso para Valencia.

El doctor Mendoza se ocupa hoy en cultivar en gelatina los microbios recogidos ayer directamen-te de los coléricos. En este cultivo estudiará el ilustrado micrógrafo las colonias de microbios en su vida colectiva, perfectamente formadas con los caractéres que le son propios, pero esto repito no hace rigurosa falta, porque para saber que se trata del microbio colécico basta con ver al individuo micro-orgánico bien caracterizado: el más topo ve

desde luego que esto que aquí hay, es cólera. Dicese que la comision, que está convencida de que la epidemia es colérica, repugna declararlo desde luego, porque el gobierno planteará enseguida

Pero el asunto es solamente de buen sentido, y mentira parece que el gobierno, por amor propio, por obcecacion o por lo que sea, insista en una po-lítica sanitaria cayos perjuicios de tedas clases saltan á la vista, y cuyes beneficios están negados por la ciencia y por la práctica. Esa concesion de levantar los condones de los pueblos para establecerlos en los liraites de la provincia, que el ministro de la Gobernacion, segun los telegramas, ha hecho á la comision valenciana, es irrisoria.

Si el señor ministro tiene fé en su sistema, ¿por que no preserva con él à los pueblos valencianos que no están epidemiados? y si no la tiene, ;por que dificulta el comercio y el libre tráfico de la provincia de Valencia con el resto de España?

Este argumento que aqui se hace todo el mundo no se puede contestar satisfactoriamente. Si el doctor Ferran con sus inoculaciones no ha encontrado la profilaxis del cólera, todavia ofrece la ciencia medidas higiénicas que no están contradichas por ninguna conveniencia social, y que el sener ministro de la Gobernacion ó sus consejeros pueden estudiar con cuidado y aplicar con esmero.

Si hay algo extraordinario, luego telegrafiaré; pero si no, hasta mafiana.

Medesto Sanchez Ortiz.

### Resoluciones oficiates.

La Gaceta de hoy publica las siguientes:

De Hacienda.—Leyes disponiendo pague en metálico, á razon de 50 por 100, los créditos convertibles en el 4 por 100 amortizable, una vez invertidos en las operacio-nes de la conversion los títulos reservados para este fin y les intereses que les correspondan, imputando su importe à un captulo adicional de la sección 3.º de Obligaciones generales del Estado del presupuesto del año en que tenga

Aprobando la declaracion de permanencia que á los — Aprobando la declaración de permanencia que a secoréditos concedidos para les gastos de la Exposición de Minería dió el real decreto de 13 de Noviembre de 1883 al conceder trasferencias de crédito por la suma de pesetas 333.500, como ampliación al crédito extraordinario de 495.750 pesetas autorizado per otro real decreto de 2 de Noviembre de 1882.

Los suplementos de crédito que por la cantidad de pe-setas 159.137 21 céntimos concedió al presupuesto del mi-nisterio de Estado el año económico de 1882 á 83 el real decreto de 5 de Diciembre de 1883-El crédito extraordinario de 545.090 pesetas que al pre-

supuesto del ministerio de la Gobernacion autorizó el real decreto de 5 de Diciembre de 1883, con aplicacion á un

capítulo adicional del presupuesto extraordinario para los gastos de construccion y explotacion de un cable telegráfico submarino directo entre Cádiz y las Islas Canarias.

El crédito y suplemento de crédito concedidos por real decreto de 4 de Marzo último al presupuesto ordinario del ministerio de Estado, con destine á los gastos de la comision de límites entre las Repúblicas de Columbia y Venezuela, y otros de carácter diverso.

Y la declaración de permanencia dada por real decre-

Y la declaración de permanencia dada por real decre-to de 18 de Mayo anterior al crédito de un millon de pe-setas concedido por la ley de 25 Julio de 1883 para la adopción de precauciones sanitarias, visitas é inspecciones facultativas, compra de materiales para lazaretos y direc-ciones de Sanidad, creacion de hospitales y cuantos servicios sean necesarios para prevenir las invasiones del cólera morbo asiático.

—Aprobando el suplemento de crédito de 30 064 pese-

— Aprobando el suplemento de credito de 30 064 pesetas 23 céntimos concedido por real decreto de 16 de Diciembre último al presupuesto ordinario de Obligaciones
de los departamentos ministeriales, correspondiente al año
ecenémico de 1883 à 84, con aplicacion al capítulo 11,
Gastos diversos de la seccion 2.º ministerio de Estado.

Quedan igualmente aprobados los créditos extraordinarios y sulparantes de créditos extraordina-

rios y suplementos de crédito concedidos por medida gu bernativa á los presupuestos del año económico de 1884 a 85, los cuales ascienden á 3 721 658 pesetas, segun el pormenor de la relacion adjunta.

—Los decretos que ayer publicamos.

De Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general del Estade varias carreterras; autorizando la construcción y esplotación del ferro carril de Felanitex á Manacor, y autorizando la concesion de un ferro-carril de vía estrecha de Martorell á Barcelona.

—Reales decretos disponiendo que D. Juan José Blan co, comisario de agricultura de la provincia de Jaen, sea sustituido per D. Joaquia Gallego y Salas.

—Idem id. que D. Diego García Martinez cese en el cargo de comisario de agricultura de Guadalajara y nombrando en su lugar á D. José Ubierna.

—Nombrando comisario de agricultura de Navarra 6.

-Nombrando comisario de agricultura de Navarra á

D. Francisco Azparren.

De Guerra.—Real decreto autorizando la presentacion

a las Córtes del proyecto de ley para la venta del material.

de Guerra inservible De Ultramar.—Real decreto disponiendo queden sin efecto los artículos del decreto de 14 de Junio de 1878 que

eximan del pago del tributo y servicios personales a los contribuyentes de Filipinas y sus familias que lo fuesen por el concepto de centribucien industrial y urbana. -Autorizando la presentacion á las Córtes del prayecto

stos generales de la isla de Cuba para el año de 1885-86 De Gebernacion —Reales órdenes confirmando la sus-ension del ayuntamiento de Llombay y 1a del alcalde de

Escamilla.

## AL MENUDEO.

Aniversario de Garibaldi.

Roma 3 —Con motivo de ser aniversario de la muerte de Garibaldi, el partido avanzado y el de la Italia irredenta, se propusieron hacer ayer una gran manifestacion

Al efecto grupos que contenian centenares de personas llevando banderas nacionales, se dirigieron al anochecer al Capitolio; pero habiendo lanzado algunos de los manifestantes gritos sediciosos, la policía recibió la órden de disalvas a manifestantes de la contenia del contenia de la contenia del la contenia del contenia de la contenia de la contenia del conteni disolver la manifestacion, lo cual consiguió no sin bastan-

A las diez de la noche el orden habia quedado completamente restablecido -Fabra

## La langosta.

Segun nos escribe nuestro activo é inteligente corresponsal de La Roda (Albacete), continúa haciendo alli grandes estragos la plaga de la langosta.

Aquel ayuntamiento lleva gastadas en el mes pasado para la extincion de la plaga, 30.000 pesetas, habiendo agotado ya todos sus recursos y del vecindario, así como los recursos que la ley concede, tales como el repartimiento del 2 por 100 de la riqueza imponible territorial y el 10 por 100 sobre la cuota industrial del Tesoro.

La avivacion de la plaga se ha conseguido dominar en aquel término; pero ahora comienza el sal· ton en verdaderas masas, y esto hará estériles to-dos los sacrificios empleados para salvar el resto de la cosecha de cereales

Urge, pues, que el gobierno acada á remediar tantas calamidades como pesan sobre aquel vecin-

La acreditada libreria El Cosmos Editorial, ha publicado uns corrects traduccion de la novela de Ohuet El Gran Margal, que se vende á tres pesetas en todas las librerias.

Dice El Comercio de Cádiz, que algunos individuos caracterizados de las maestranzas de los arsenales del Ferrol Tartagena han escrito a sus compañeros del de la Carraca, indicándoles que estan resueltos á abandonar los trabajos en aquellos establecimientos, si la Carraca se entregase á la industria privada.

París 2.—Ha producido muy mai efecto en Inglaterra el hecho de que por instigaciones de Rusia haya sido secuestrada en Persia como contrabando de guerra una partida de plomo destinada al Afghanistan.

Con este motivo se acusa al gobierno persa de parcialidad, pues cuando impedia el tránsito de dicho mineral, babis anteriardo el parco con territorio de transar para

habia autorizado el paso por su territorio de tropas rusas que marchaban á reforzar las que se hallan al Norte del Herat al mando del general Komaroff.—Fabra.

Tratados de comercio.

Segun vemos en varios colegas, aver quedó firmado, y en breve se presentará á las Córtes, el tratado de comercio entre España y Rusia.

Tambien ayer se ha publicado en la prensa un telegrama expedido por la agencia en esta de la Prensa Asociada de Cuba, en el cual se afirma que es ya un heche la aprobacion del tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, incluyendo en él á Filipinas, como pedia el gobierno de Washington.

Esta noticia no ha tenido aun confirmacion oficial; pero caso de aprobarse el tratado, se incluirá & Filipinas.

La comision nombrada por la prensa catalana para reconstruir el pueblo de Jatas con los fondos recaudados para las victimas de los terremotos de Andalucía, interesó anoche al ministro de la Gobernacion para que se les facilitase pasaje gratis à nnos veinticuatro albañiles desde Barcelona al citado pueblo.

La comision cree que contando con dicho número de obreros podrá dar por terminada la construccion de las 63 casas, cuyas obras irán bastante adelantadas en los últimos dias del próximo mes de Setiembre.

El Sr. Romero Robledo prometió á la comision interesarse con las empresas de ferro carriles para que hicieran gratis el trasporte de los citados trabajadores.

La ocupacion de Soakin.

Lóndres 2. — Se asegura que siguen las negociacio-nes entre los gabinetes de Lóndres y Roma para la ocupa-cion de Soakim por tropas italianas; pero parece que Ita-

lia desa que se celebre préviamente un convenie entre ella, Inglaterra y el Egipto.

Se anade que el gobierno italiano quiere consultar la opinion de las Cámaras, en las cuales aumenta la oposicion contra las expediciones al Mar Rojo.—Fabra.

El director del Centro general de clases pasivas, ha entregado al presidente de la Económica Matritense, D. José de Cárdenas, 227 pesetas con 50 céntimos, producto de la tercera colecta verificada en dicha sociedad para socorrer á los damnificados por los terremotos de Andalucia.

La virtuosa señora viuda del apreciable escritor D. Federico Villalva, ha sufrido ua nuevo golpe. La pérdida de una hija, niña de nueve años, que falleció ayer, por cuya desgracia enviamos á la senora del que fué director de El Cronista el testimo.

nio de nuestro sincero pésame. La emperatriz de Alemania. Berlin 2.—La emperatriz de Alemania se halla en-ferma de alguna gravedad.—Fabra.

## Temblor en la India.

El corresponsal de El Impaecial dice sobre este particular, que el terremoto principió el domingo en tierra de Cachemira, y los sacudimientos se re-producian por intervalos de diez minutos.

A la hora en que están fechados los últimos despachos, continuaban las oscilaciones con bastante fuerza.

Una parte de la ciudad de Srinagar (Sirinagur ó Cachemirs) ha quedado destruida. La antigüedad de las casas ha contribuido mucho á su ruina. El cuartel de caballería se ha hundido.

Van extraidos 50 cadáverss de entre las ruinas. Es grandísimo el número de heridos. Los trabajos de extraccion apenas han principia-

do, sin embargo, porque el pánico es terrible entre

La ciudad estaba á la sazon llena de ingleses, que desde las provincias meridionales de la India acu-den todos los años por este tiempo á pasar unas cuantas semanas en Cachemira, que tiene reputacion de saludable en todo Asia.

De la Agencia Fabra:

Bombay 2.-En la provincia de Cachemir (India inglesa) se ha sentido un espantoso temblor de tierra. En Trinagar han perecido 50 personas bajo los escom-

El número de heridos es considerable.

Londres 3.—Segun noticias oficiales de la India reci-bidas esta madrugada, los detalles dados por algunos periédicos iagleses sobre el temblor de tierra que se ha sen-tido en Cachimira son de pura fantasfa, pues resulta que el terremoto causó solo pérdidas insignificantes.

Más vale asi.

Intrigas contra los franceses. Hanoi 2.—El general Courcy llegó ayer á Allong, desde donde irá en breve á Hué, cuya guarnicion se propone reforzar para prevenir las intrigas de los annamitas contra los franceses. - Fabra.

Ha regresado á su diócesis el obispo de Zamora.

Los señores Sagasta y Castelar recibieron ayer de Buenos Aires este telegrama:

«Españoles entusiasmados congratúlanse triunfo coalicion.—Eduardo Ves Losada.»

Anoche publica de Múrcia este telegrama E «Et juez del distrito de la Catedral de esta ciudad, inte-

gro funcionario que instruia proceso electoral verdadera-mente escandaloso, ha sido trasladado à Figueras. La poblacion indignada.» El Panteon.

cardenal Guibert, arzobispo de París, ha dirigido al ministro de Cultos protestando enérgicamente contra el derecho secularizando el Panteon, cuya iglesia estaba dedicada á Santa Genoveva, patrona de París.—Fabra.

Refiere de La Lealtad de Granada que el juez de Iznalloz, al salir de casa de un amigo que habia ido á visitar en el pueblo de Montejícar, fué víctima de un atentado por parte de varios vecinos que la semprendieron á palos contra él, causandole

Varios periódices de Viena anunciaror, hace pocos dies que se habia intentado asesinar al conde Schonborn, arzobispo electo de Praga.

fuertes contusiones.

La noticia es inexacta, y lo que ocurrió es lo si-

guiente: Un sacerdote de la diócesis de este prelado tenia una crisda cuya conducta no era ejemplar, y prelado le ordenó que la despidiera. La mujer fué al palacio episcopal á rogar al obispo que revocara u mandato; pero ante la negativa la criada sacó

una pistola y se tiró un tiro, hiriéndose aunque no de gravedad.

Berlin 3.—Ha fallecido el príncipe Antonio de Ho-henzollern Sigmaringen, padre del rey de Rumania y del príncipe Leopoldo, candidato que fué al trono de España.

Con el título de Banco Industrial y de Comercio se trata de formar una sociedad para tomar en afriendo los consumos de Valencia. En ella han de entrar todos los gremios.

El lunes se reunieron en el Ateneo Mercantil los individuos de aquellos, bajo la presidencia del se-nor García Monfort, para discutir los estatutos de dicho Banco, que ya están redactados.

De otro crimen cometido en Zaragoza, poco despues del due ayer publicamos, dan cuenta los periódicos de aquella capital. Un mozo de carga en la estacion de Madrid, llamado Mariano Blesa Ruvira, de veintisiete años de edad, sostuvo una pequeña disputa el lunes por la noche con los encargados de pedir la licencia á los que van á apacentar los ganados por los alrededores de la estacion. Biesa sacó una navaja, con la que acometió a dos de aquellos hombres, dejando a uno muerto y a otro con pocas esperanzas de vida. El agresor fué

Triunfo de los liberales.

Viena 3.—En las elecciones urbanas verificadas ayer en Austria triunfaron en Viena 27 diputados liberales.

Las elecciones en Salzburgo y en los demás puntos no modifican la composicion de la Cámara.—Fabra.

Noticias de Marina:

Se han concedido cuatro meses de licencia al ingeniero jefe de primera D. Rafael Izquierdo, y à los tenientes de navío de primera D. Juan Rapallo y D. Joaquin Barriere, y un mes de próroga en la licencia que disfruta, al alférez de navío D. Adolfo Gomez Ravé.

-Ha sido nombrado ayudante del distrito de Castellon de la Plana el teniente de navio D. Be-

nito Muñoz.

-Han sido destinados á la escuadra de instruccion los tenientes de navio D. Cárlos Montojo, D. Juan Cárlos Gosha, D. Angel Elduayen, don Miguel Amboloduy, D. Jacobo Aleman y D. Sal-

Se ha concedido licencia para las provincias y el extranjero, al general Barrenechea; plus de campaña á las tropas que han concurrido á las maniobras de Majazala, y ha sido nombrado sargento meyor del castillo de Monjuich, el comandante de infanteria D. Isidoro Castro.

### Manifestaciones liberales.

Nada produce efectos más contrarios á lo que se pretende, que la creacion y mantenimiento de situaciones violentas y tirantes que traten de impo-nerse á los sentimientos y aspiraciones de un país.

Entre las provincias en que más se ha acentua-do la politica desgraciada del gobierno, se encuentra la de Valencia, víctima hoy de la dominacion de un grupo microscópico; siendo lo más irritante que el gobernador no tenga otro objeto que la persecucion, y si hubiera sido posible el exterminio de los liberales.

Más esto, tratándose de una comarca independiente, ha producido efecto contrario, porque mientras apenas se encuentra en Valencia quien se resigne à llamarse conservador, la coalicion liberal triunfó en las elecciones municipales, y el partido I beral diariamente aumenta de un modo [considerable sus huestes y hace públicas manifestaciones de su fuerza é importancia.

Aver tuvo lugar un banquete en casa de D. Fidel Gurres en obsequio del ex diputado Sr. Chaps, al que asistieron diputados à Cortes, provinciales, periodistas y muchos correligionarios, en que hubo grandes demostraciones de adhesion al Sr. Sagasta y tambien al Sr. Capdepon, en quien alli concentraron sus ódios y malas pasiones los elementos conservadores.

## El ultimo Artagnan.

Segun el Figaro, al dia siguiente de erigirse en Villers-Cotterets la estátua de Alejandro Dumas, pasaba á mejor vida el último descendiente del héroe legendario del gran novelista, el baron Filiber-

to de Batz, teniente coronel de caballería retirado.
El verdadero nombre de Artagnan, era efectivamente Cárlos de Batz. D'Artagnan era su pseudónimo en la compañía de Tréville, como Aramis era el del caballero d'Herblay, Porthos el de M. de Vallon y Athos el del conde de la Fére.

De estos cuatro soldados de fortuna, cuya leyen-da rivaliza con la de los cuatro hijos de Aymon, Artagnan es la figura más simpática indudablemente à cuantos han leido el precioso y popular libro de Dumas Los mosqueteros. Su carrera además fué la más gloriosa, muriendo en el sitio de Maestricht, de mariscal de Francia, y sus Memorias fueron el embrion de la epopeya de Dumas. La familia de Batz fué un plantel de héroes, que

hubiera podido tener por divisa: Usque ad morteum

Enrique IV debió la vida á uno de ellos en el si-tio d'Eauze. EnriqueIV no fué ingrato con su salvador, y le demostró hasta el último instante de su vida viva amistad.

Pero el más ilustre de los Batz, todos buenos y valientes servidores del rey, es el baron Juan, en quien se inspiró tambien Dumas para escribir su Caballero de Casa Roja. Despues de inauditos y peligrosisimos esfuerzos para salvar de la muerte à los infortunados reves Luis XVI y María Anto nieta, fué el alma de todas las conspiraciones dirigidas contra la república. Su cabeza fué pregonadaen trescientos mil francos.

Esta cifra dá idea del temor que inspiraba á los revolucionarios.

Desesperados de prenderle, lo calumniaron gritando por las calles: ¡Conspiracion del extraniero y de De Batz contra la nacion!

El Batz que acaba de morir fué digno hijo de es-te raza de héroes. Si su carrera ha sido más modesta; debe eulparse, tal vez, a los acontecimientos.

## EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 3, à las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. El señor ministro de **Estado** contesta á, la pregunta de aver del Sr. Ferratges acerca de los fon-dos de los Italianos, que dice que están en el mi-

nisterio de Estado. Afiade que en este asunto no entendió para nada. estando encargada de él una comision administradora nombrada de acuerdo con el gobierno ita-

El asunto del cónsul de Méjico está pendiente-dice-del Consejo de Estado.

(El Si. Ferratges no ha podido rectificar, por hallandose algo enfermo, no ha venido a primo hora. Contestará el viernes.)

qu

ar ab im el

ti de

e ce

an los tr bi

di

Si de pr

to A la

ge

Los señores marqués de Goicorrotea, Rodrigas Yagüe, García San Miguel y Gonzalez (D. Teol

ro), presentan algunas proposiciones de lev. El Sr. Celleruelo recuerda una pregunta on hizo hace algun tiempo, acerca de la sumaria la guida al teniente coronel del ejército de Cuba. nor Rodriguez del Rubio, y llama la atenciona ministro de Gracia y Justicia sobre los escan sos hechos ocurridos en Hijar (Almeria), con m tivo de la subasta de los montes.

El señor ministro de la Guerra siente no p der contestar satisfactoriamente al Sr. Cellera porque el asunto está en constita la causa capitanía general de Cubs.

El señor ministro de Gracia y Justicia resa vándose su opinion sobre el grave hecho denuncia do por el Sr. Celleruelo, dice que como tenia ticias de él, habia dado sus instrucciones, pe que hasta hoy no tenia noticia exacta del heb Añade que nada puede hacer en este asur

mientras no seactiven los trabajos de averiguacio El Sr. Perez (D. Constancio) recnerda al se ministro de la Guerra lo de los llamados abone de los licenciados de Cuba. Eutonces el señor nistro dijo que daria las órdenes oportuas pu que se les pagara. Con esta esperanza se reaninron algo los poseedores de pagarés que no tien más recursos que éste, y esta es la hora en que se les han pagado sus haberes.

El señor ministro de la Guerra dice que m esos pagarés constituyen tan gran Lumero, que flete solo ha costado cinco mil duros al Estado sido preciso instalar una oficina especial para e var su pago.

### Orden del dia.

Se aprueban definitivamente algunos proyen de ley y el dictămen negando autorizacion po procesar al diputado Sr. D. Luis Felipe Aguie Presupuesto de Puerto Rico.

El Sr. Vallejo Miranda consume el segnal turno en contra en la seccion primera. Se muestra conforme con las reformas admini

trativas propuestas por el Sr. Labra, sin quee tienda que estas reformas deben tener caráctere litico ni fomentar la autonomía. No considera permanente la crisis porque sin

viesa la pequeña Antilla, sino que cree que esp sajera y de fácil arreglo si con fé y perseverancia estudia la manera de salvarla. El señor ministro de Ultramar declara que

tambien es partidario de reformas administrativa pero entiende que tratándose de las provincias Ultramar, es necesario marchar con pulso. El Sr. Labra rectifica á los Sres. Vallejo Min da y ministro de Ultramar, sosteniendo lason

clusiones de su discurso de ayer. Sin discusion se aprueban las dos primeras a

El Sr. Daban combate la seccion tercera, qu trata del ramo de Guerra. El señor ministro de la Guerra contesta al s nor Daban, y además, en nombre de la comisa

el Sr. Estéfani. Sin discusion, se aprueban todas las seccion del proyecto de presupuesto de Puerto-Rico.

Se vota nominalmente el proyecto de ferrou ril de Val de Zafan á San Cárlos de la Rápita, sultando nueve votos en pró y 28 en contra. l habiendo número suficiente, se deja la aprobac ó desaprobacion para otro dia, y se levanta la " sion á las seis y media.

SENADO.—Abierta la sesion de hoy 3, 41 tres y veinte de la tarde, bajo la presidencia dela nor conde de Punonrostro, se leyó y aprobó elsa de la anterior.

Diose cuenta del despacho ordinario. Se da lectura de la proposicion del Sr. Polos Bernabé, suprimiendo el artículo del reglamen que señala el procedimiento para la lectura de proposiciones de reforma constitucional.

El Sr. Pavia y Pavia pregunta al señor min tro de Marina si es exacto que se ha declarado sierta la subasta de viveres para Fernando Pos

lebrada en Canarias. El señor ministro de Marina ofrece entens de lo ocurrido.

El Sr. Parrella ruega al señor ministro de l cienda que estudie el medio más á propósito 🕫 dé más facilidades á la comprobación de los títul de la Dauda, para evitar frecuentes falsificacions (El ministro de Haccienda no se halla en salon.)

El Sr. Lopez Doriga pide al señor que se haga constar su voto con los de la mi ría en la votacion del art. 5.º, y pide explicacion al señor ministro de Estado acerca de lo que b de cierto en una noticia publicada por la press en la que se dice que es ya casi un hecho la rati cacion del tratado con los Estados Unidos medis te la concesion del gobierno español para que tratado se aplique á Filipinas.
El señor **Presidente** ofrece poner en como

miento del señor ministro de Estado la pregui del Sr. Lopez Dóriga.

## Orden del dia.

Se aprueban sin debate algunos dictamenes carreteras y el de exencion del pago de derechos los donativos remitidos á Granada y Málaga. Contribucion de inmuebles, cultivo y ganadell articulo 10. El señor marqués de Torrenueva apoya

enmienda à este artículo, pidiendo se amplitreinta años el plazo de exencion de los olivos arbolados, en lugar de 20 que se fijan en el di El Sr. Garcia Barzanallana defiende el arif

lo como producto de una transaccion entre los p zos que disfrutaban los contribuyentes y los dem siado limitados que se fijaban en el proyecto, perjuicio de aumentar ó disminuir este plazo, gun lo exiga el estado de nuestra agricultura. El señor marqués de Casa-Jimenez impos

el artículo diciendo que las circunstancias que gieron en 1845 un plazo largo para el impuesto bre las viñas, no han cambiado; al contratio han creado nuevas dificultades á la producción nicola, no hay motivo para reducir el plazo de exencion.

mentos del Sr. García Barzanaliana, en apojo articulo. Se aprueba el art. 10. El Sr. Rodriguez (D. Braulio) combate el s

El señor conde de Pallares reproduce los sus

ticulo 11, que considera ocioso, porque es m propio de un reglamento que de una ley susta

Termina censurando duramente el artículo por que ataca y amenaza com una revision las concesiones ya otorgadas por el ministerio de Hacienda.
El señor ministro de Hacienda dice que en el

artículo solo se pide autorizacion para corregir los abusos que se han cometido en las exenciones de impuestos hachas en virtud de la ley de 1878, hasta el extremo de que mientras en Zamora se ha hecho una sola concesion, en Almeria van hechas 573

a qui

I III -

18

Dilen

ter pi-

100 BE

88 88

TO-CH

18 8

el sch

de la

P60 #

de H

acione

10 h

orene

que

apliel livos el di

demi demi

to, 81

ZO, 8

sto

10 de

sign

9 61 M

090

3.

conces ones.

El señor marqués de Casa-Jimenez pide aclaraciones al art. 8.º, con el objeto de saber fijamente cuándo se harán efectivas las moratorias.

El señor ministro de Hacienda explica el artículo, diciendo que las moratorias solo se conceden por un año, y se hacen efectivas en los cuatro siguientes.

Quedan aprobados los dos últimos artículos, y se pone à discusion el proyecto reformando el pro-cedimiente para las reclamaciones económico administrativas.

El Sr. Rivera consume el primer turno en contra de la totalidad.

Hace un extenso discurso, encontrando muchas analogías entre la nueva ley y las bases del Sr. Camecho, y deduciendo de un exámen minucioso de los artículos que solo existen en el dictámen dos o tres innovaciones que tienden à restablecer la arbitrariedad y el caos en la administracion econó-

Escita á la comision á que perfeccione el proce-dimiento ampliando los plazos, dando mayores garantías á la Hacieuda, pero no destruyendo por

el solo placer de destruir.

El Sr. Vida contesta por la comision.

Señala la contradiccion en que ha incurrido el Sr. Rivera al afirmar que el proyecto es un plágio de la ley del Sr. Camacho, para decir luego que el proyecto es un plagio de la ley del Sr. Camacho, para decir luego que el proyecto es un plagio de la ley del Sr. Camacho, para decir luego que el proyecto es malo. proyecto es malo.

Expone las reformas introducidas en el proyecto, que á su juicio resultan beneficiosas para la
Administracion y los contribuyentes, abreviando
la tramitacion y garantizando la seguridad de
acierto en las resoluciones.
Se da lectura del dictamen de reclutamiento y

reemplazo del ejército. Tambien se lee otro dictamen referente a la concesion de un crédito para la extincion de la lan-

El Sr. Merelo ruega á la mesa que declare ur-gente la discusion de este último diotámeu, para que esta misma tarde se vote definitivamente.

El señor Presidente dice que no le gueta que se aprueben proyectos por sorpresa. El Sr. Merelo rechaza la intencion, que le su-

pone el señor presidente, y protesta de la palabra

El Sr. Presidente la retira y ofrece al Sr. Merelo poner á discusion el dictámen para la sesion próxima.

Se levanta la sesion á las seis y media.

Dice El País de Lérida, hoy recibido:

«Ayer mañana se produjo gran alarma en la de-legacion de Hacienda por no haberse presentado el cajero D. Eduardo Alcaraz á la hora del despacho.

Descerrajada la Caja en presencia dei tribunal y autoridades se procedió al recuento de las canti-dades, faltando hasta ahora algunos miles de pe-

No se puede precis ar todavia la cuantia del desfalco, pero es de temer sea de consideracion dada la desaparicion del cajero.»

Llegará mañana una comision de Cádiz, presidi-da por el Sr. Genovés, para tratar de la cuestion de la Carraca.

Por cierto que hablando de la conferencia ayer celebrada por el comandante general de Cádiz, se-nor Rodriguez Arias, con el Sr. Cánovas, dice El Estandarte que el Sr. Cánovas se enteró muy bien y que la ley probablemente se diferirá para otra le gislatura; pero se duda generalmente que el señor Cánovas haya dicho tal cosa, cuando el ministro de Marina dice lo contrario; al menos con relacion á varios puntos de la ley.

El señor duque de la Torre ha llegado esta ma-nana a Madrid, procedente de Marmolejo, y maña-na o pasado saldrá para Biarritz, donde ya se encuentra su familia.

Declara hoy El Noticiero, que el Sr. Danvila no quiere ser decano del Colegio de abogados, y que por el contrario, el fiscal del Consejo de Estado apoyará con todas sus fuerzas al Sr. Carvajal.

La comision de la conferencia sanitaria de Roma encargada del estudio de los desinfectantes, propone la adopcion del muriato de calcio con preferencia al ácido fénico.

El gobierno italiano presentará en breve á las Cámaras un proyecto de ley para la construcción de lazaretos modelos, que se instalarán en la isla Asinara (Cerdeña) y en una isla del Adriático, suriadico, suprimiéndose los de Niseida y Varignano.

Los periódicos de Barcelona dicen que han sido declarados incapacitados cuatro concejales liberales en la sesion celebrada el lunes por aquel ayuntamiento.

El gobernador ha dirigido una órden al teniente alcalde del distrito de la Universidad para que in mediatamente se proceda al saneamiento de unas charcas existentes en las afneras de Chamberi, y cuyas pestilentes emanaciones perjudican á la sa-

Tambien ha pasado una comunicacion al alcalde primero, para que se reconuzcan les characs de los tejares y las que hay en los alrededores de Madrid, y se hagan desaparecer si se hallan en igual estado que las de Chamberi.

La procesien de mañana será presidida por el gobernador.

Esta mañana se suicidó en el Retiro un sugeto, cuyo nombre no hemos podido saber, disparándose dos tiros de pistola en la cabeza.

Vestia pobremente y su aspecto hace creer que la miseria ha sido la causa de su crimen.

Munich 3 —El príncipe Touvet-Taxis falleció ayer en Ratisbona.—Fabra.

Segun El Eco de Orense, ha surgido un grave disgusto entre el alcalde y el juez municipal de Avion.

El escándalo dióse en público y hubo toques de campana á somaten, voces de auxilio en favor de la autoridad del alcalde y alteracion del orden aunque por fortuna sin consecuencias desagrada-

Algunas fuerzas de la Guardia civil custodian la casa consistorial.

Declaraciones esperadas.

Lóndres 3.—Se espera que en una de las primeras sesiones del Parlamento inglés, las cuales se reanudarán mañana, el gobierno anunciará el arreglo de la cuestion pendiente entre Inglatera y Rusia sobre la frontera del Afbganistan.—Fabra.

La justicia en proviacias.

Liamamos la atencion del Sr. Silvela, sobre este suelto que hoy publica El País de Lérida:

El domingo se recibió en esta ciudad la noticia del traslado ά ¡su instancia! a la Audiencia de Colmenar Viejo, del ilustrado é independiente magistrado de esta Audiencia nuestro querido amigo D. Federico Stern.

La noticia causó gran estupor en los círculos liberales, viendose en este traslado la saña del partido dominante, que no ha perdonado á tan digno funcionario su entereza al censurar públicamente en las pasadas elecciones municipales las coacciones y atropellos cametidos en el colegio cipales las coacciones y atropellos cametidos en el colegio. cipales las coacciones y atropellos cometidos en el colegio de la Casa Consisterial.

Para la gente conservadora ni la magistratura, sino se

doblega á sus exigencias, merece respeto.»

Tratado con china.—Lentitud de la paz.

París 3.—Está llamando la atencion el retraso que sufren las negociaciones seguidas por los plenipotenciarios francés y chino para la celebracion del tratado definitivo de paz cuando ya se habia dado por concluido.

Parece que la causa de este retraso debe atribuirse á cuestiones de forma, á las cuales dan los chinos una im-

portancia excesiva.

es Se dice que la principal dificultad estriba en la manera como se ha de redactar el artículo relativo á la renuncia del Celeste Imperio de sus derechos teóricos sobre el Ton-

Esto, no obstante, se espera que el tratado será pronto

Entre tanto, la escuadra francesa conserva las posiciones de Kellung (isla Formosa) y las islas de los Pescadores .- Fabra.

## Fiesta de los señores de Fernan-Nuñez.

Aunque reducida la de anoche al grupo más in timo de la casa, como si dijéramos, ó por esto mismo quizás, resultó muy brillante y distinguida.

Las puertas de los jardines, que fcomunican con la magnifica serre, se abrieron formando un especio practicable, el despacho del duque, la serre y los ardines, expléndidamente iluminados con luz eléc-

La orquesta de bandurrias, fué aprovechada por la gente joven para bailar; y al piano, á instancias de la duquesa, cantó primorosamente algunas caniones la linda é inteligente hija del Sr. Alonso Martinez.

De ministros, concurrieron á la fiesta los seño-res Cánovas, Quesada, Eldusyen y Romero Roble áo; y de otros hombres políticos, recordamos á los Bres. Alonso Martinez, Llorente, Vega de Armijo y Gonzalez (D. Venancio).

La reunion terminó á las cuatro de la mañana, saliendo los agraciados sumamente complacidos de la bondad de los duques y de la distincion y encantos de la fiesta.

Ha llegado á Madrid el ex diputado liberal se-nor Benayas y Portocarrero.

El ministro de Marina ha delegado en los capitanes generales de los departamentos, la facultad de conceder ó negar la continuacion en el servicio á los condestables que hubiesen cumplido el tiempo reglamentario.

Ha sido ascendido á astrónomo de primera clase del observatorio de marina en San Fernando, don Francisco Rosado.

Victor Hugo y el ayuntamiento de Londres. Londres 3.—El Consejo municipal de Londres desecho, á instancias del lord corregidor, una proposicion para que se diese el pesame á Francia con motivo de la

muerte de Victor Hugo.

Los avanzados ingleses se proponen hacer manifestaciones para protestar contra el acuerdo del ayuntamiento.—
Fabra.

El coronel de Ingenieros D. Mariano Buelta, ha sido destinado á mandar el cuarto regimiento de su

Los coroneles de caballería D. Autonio Sanchez Campomanes y D. Francisco Jimenez Lázaro, han sido destinados á los regimientos de reserva numeros 9 y 13.

Se ha concedido el retiro a los tenientes corone-les de infantería D. Eduardo Costa, D. Joaquin Puig Moltó y D. Ildefonso Alfageme, y a los ca-pitanes de la miema arma, D. Alfredo Ubiña, don Domingo Barba, D. Juan Carrion y D. Lázaro

Cambios

Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 7 8.—Despues, 60 03.—Fabra.

## El doctor Ferran.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.) Valencia 3 (3'25 t.).

Director de EL Correo:

Recibido permiso del ministro Gobernacion para inocular, si observaciones microscópicas demues tran no ser nociva vacunacion Ferran: aplazado viaje Alcira hasta mañana. Tren correo salen hoy para Madrid, Sastron y Baselgas, cuva opinion es favorable á la inoculacion.—Sanchez Ortiz.

## BALANCE DEL DIA.

Sin duda por el efecto de las noticias del cólera en varios pueblos de Valencia, ó unida esta causa à presiones del mercado extranjero, los valores han bajado hoy bastante.

Unida la baja de los valores al temor del cólera, la gente se acuerda de Santa Bárbara ahora que truena, y dice que el gobernador y el alcalde deben preocuparse de la cuestion de higiene, dedicando á esto preferente atencion.

Dos ó tras cartas por de pronto hemos recibido ya hoy por el interior, en que accusa dice que bea visitarse las lecherías, cuadras de los tranvias, casas de dormir y otros establecimientos.

Se nos dice tambien que en muchas casas una visita minuciosa á los patios interiores, recipiente de toda clase de basuras, y á las bohardillas, depó-sito de todo género de microbios, debiera prácti-

carse desde luego. Del estado de los patios interiores, se quejan bastante los vecinos de la calle de Serrano, más próximos á la estacion del tranyfa; y todos los demás del barrio dicen que el Sr. Villaverde y el senor Bosch no tienen más que darse un paseo por la mañana por la calle de Serrano, y ver que los hoyos de los árboles son depósitos de basuras podridas, y á veces de desperdicios de las carnecertas y pescaderías; masa infecta que ahora, con tanto calor, no se puede soportar, y de fijo es nociva a la

El telegrama de unestro corresponsal de Valencia, que en otro lugar puede verse, no acusa hoy novedad alguna extraerdinaria; de lo cual deduci-mos que los aislados casos que hasta ahora ha habido en la capital, no se habrán propagado.

Que el gobierno cree, sin embargo, que existe el cólera, no podemos dudarlo, por el sumario de noticias que en primera plana hemos agrupado, reflejo de lo que se dice ya en los centros oficiales; pero

hasta ahora, la Gaceta sigue muda, lo cual atribui-mos á que el gobierno esperará el regreso de la co-mision oficial que ha ido á Valencia, y entonces, con su dictemen, declarar la existencia de la epide mis de un modo solemne.

Pero no aflijamos más á nuestros lectores con esta impertinente conversacion, y vamos á otra

En el Senado ha concluido la discusion de la territorial; y en el Congreso, ha seguido tambien el presupuesto de Puerto Rico, en euyo debate (ya hoy terminado) ha hablado el Sr. Vallejo Miranda, con bastante conocimiento de la materia y tratando y separando los puntos de descentralizacion y de la autonomía, con criterio juicioso en nuestro concepto.

El ferro-carril de Val de Zafan, que vino des-pues, no pudo prosperar por falta de votos.

Del proyecto de fuerzas navales lo último que hay, y al parecer más autorizado, es que el dictá-men se dividirá en dos partes, yendo desde luego á discusion aquella que se contrae á la organiza de fuerzas navales, administracion y contabilidad, y dejando para más adelante el punto concerniente á la fusion de los cuerpos, el del areenal de la Carraca, y otros puntos análogos, en que se habian condensado las mayores disidencias.

Conciliacion liberal:

Las últimas notas son, que en la conferencia ayer noche, à primera hora celebrada, entre los se-nores Alonso Martinez y Montero Rios, reinó el más perfecto acuerdo, dándose por parte de estas dos personas, por concluida su obra.

Para informar sin duda á sus compañeros, de esta conferencia, y enterarles de cómo había que dado en definitiva la fórmula, el Sr. Montero Rios ha reunido esta tarde al Directorio en el despacho de secretarios del Congreso, resultando, que el ge neral Lopez Dominguez repugna lo convenido

insistiendo, aparte de otras cosas, en que la ley de garantías ha de tener carácter constitucional. Así las cosas, el Sr. Montero Rios, que no ha-bia podido ver esta mañana al señor duque de la Trrre, por haber llegado éste un poco molestado, despues de la reunion del Directorio se ha dirigido á casa del Sr. Leon y Llerena, que es en donde se hospeda el duque, creyéndose le habriará, si es posible, de la disidencia en que está el Directorio.

No sabemos cómo apreciará todo esto el general Serrano, pero hoy se ha dicho que al dar poderes el otro dio al Sr. Alonso Martinez para que votara por él en la junta del Crédito Moviliario, el porta dor de la carta dijo, además, de su parte al señor Alonso Martinez que se felicitaba mucho que hu-biera sido nombrado para formular con el Sr. Montero Rios las bases de una concordia, y que su ma yor placer seria que se pusieran de acuerdo de cualquier manera que fuese; pero hoy, ni por la mañana ni por la tarde creemos que el señor duque haya hablado con nadie de política, pues parece que su estado no le deja gusto para tratar de

Mas volviendo al truncado, y puede decirse ya disuelto Directorio, despues de salir del despacho de secretarios los Sres. Lopez Dominguez y Becer ra, se supo que la ruptura es evidente, y que estos no aceptan lo que admiten los Sres. Montero Rios y Balaguer.

De todos modes, el Sr. Sagasta, de acuerdo con el Sr. Martos, con el Sr. Alonso Martinez y otras personas distinguidas del partido liberal, ha convenido en que se cite para mañana por la tarde en el Congredo, á todas las personas que en la reunion de la semana pasada confirieron poderes á los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios; en esta reunion se leerá la fómula convenida por estos senores, se votará y cada uno procederá con arreglo

Los diputados y senaderes castellanos, en su re-union de esta tarde en el Congreso, han examinado las bases propuestas por la comision, relativas á la reforma de las tarifas de ferro-carriles, y despues de amplia discusion se han aprobado las bases referidas con pequeñas alteraciones.

Por un vagon cargado de harina, trigos, demás cereales ó vinos, se pagará siempre que el trayecto que haya que recorrer no exceda de 100 kilómetros un céntimo de peseta; dos céntimos si la distancia es de 200 metros, y si pasa de aqui cuatro cén-

Estas son las modificaciones introducidas en las dos bases propuestas por la comision que quizá mañana mismo verá al señor presidente del Conseo para darle cuenta.

En les centros oficiales nos dicen que no es ciersos en Alicante, Castellon y Albacete.

Por lo que se refiere á este último punto, se sabe

que el soldado que enfermó hace dos dias se en cuentra mejor, sin que ocurra novedad alguna en la poblacion ni en el resto de la provincia. Hoy se ha dirigido por la direccion de Sanidad

un telegrama circular á les gobernadores, manifestándolo así para evitar infundadas alarmas. La comision del presupuesto de Cuba principia-rá sus audiencias el viernes; pero hasta fines de la

otra semana no leerá su dictamen. Mañana, como dia del Corpus no habrá sesiones.

Ninguna otra cosa. COTIZACION OFICIAL DE HOY 3 DE JUNIO.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.
M. p. 100 int. c. Id. tit. pequeños. Id. fin del próximo A p. 100 ext. cont. Id. tit. pequeños. 3 p. 100 ext. cont. 2 p. 100 ext. cont. Carret. de Agoste Id. de Marzo Id. de Julio, Obras públicas Personal 4 p. 100 amort. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes Id. fin de mes Id. fin de próximo Ob. de Ad. de Oul Bill. hip. de Cubi	61'00 60'90 , 60'70 60'80 , 77'60 77'75 , 87'70	Id. B. de Castilla. Id. Tranvia E y M	345100

Paris, a 8 dias vista, 4°90. Londres, a 90 dias fecha, 46°90.

Resumen. Los fondos en baja bastante acentuada dentro de la ho-

ra oficial, Mejorando despues un tante el aspecto de la

¿Qué causa ha determinado el brusco cambio de la Boisa para que los valores bayan perdido más de 1 por 100 en menos de veinticuatro horas? Difíciles son de esplicar los misterios de la especulacion

de efectos públicos, pero para nosotros no cabe auda que el alza no interrumpida de estos últimos dias ha dado motivo à ganancias importantes que han querido realizarse desde luego.

desde luego.

Han ayudado á esta extraordinaria oferta de papel los comentaries consiguientes sobre la falsificacion de títulos de que viene ocupándose la prensa, pero sin que todavia se sepa pormenor alguno ni la estension que alcanza este hecho criminal, que por su naturaleza es de gran trascendencia para el crédito, y tambien se habla del cólera.

Con este motivo hay la alarma consiguiente que no puede desaparecer mientras el capitalista, el rentista, y los muchos hombres de negocios que se interesan en las negociaciones de la Deuda pública, no conozcar el alcance de la falsificacion.

de la falsificacion.

De aquí el retraimiento en las compras y la realizacion de los valores comprados á plazo, porque ante el temor de que circulen títules falsos nadie está en el caso esperar á recoger en su dia papel de liquidacion en la que como se sabe, no se acompaña con nota el papel que se entrega.

Reasumiendo los cambios cotizados podemos decir que en el 4 por 100 interior ha habido un movimiento extraordinario de operaciones tanto al contado como á plazo.

Al contado desde 61 70 ha bajado à 60 60 y termina à

Al contado desde 61'70 ha bajado á 60'60 y termina á

A fin del cerriente de 61'65 y 60'60.

El 4 por 100 exterior ha perdido la misma distancia,
desde 61'75 á 60'70 que es como cierra.

El amortizable al 4 por 100 á 77'75 y 60: ayer quedaba

Los billetes de Cuba á 87'90 y 70: ayer fné su último

La Deuda al 3 por 100 de Cuba à 24'50.
Las cédulas al 6 por por 100 del Banco Hipotecario de
España à 102 por 100 publicadas.
Tambien ha tocado la baja à las acciones del Banco de
España, perdiendo dos enteros; esto es, quedan à 343 por

Belsin.

A las cinco.-4 per 100 interior contado y fin de mes,

Despues de la hora oficial han recuperado los cambios una parte, si bien no importante, de la baja sufrida, y pa-rece notarse más firmeza en la contratacion.

Cualquiera que ignore las fabulosas ventas que se realizan en todo el mundo de la acreditada y ya popular Agua de Colonia de Orive, se asombraria de las constantes expediciones de millares de frascos que todas las semanas salen desde la comercial cos que todas las semanas salen desde la comercial plaza de Bilbao per la vía fiuvial y terrestre. Esto tiene su natural explicacion. Toda persona medianamente culta usa ya el conocido é higiénico perfume pera aromatizar el pañuelo, para echar unas gotas al agua cuando se lava, y la emplean las senoras elegantes cuidadosas de su especial toilette, y los caballeros distinguidos despues de rasarrase y todo el mundo, diariamente, en lociones generales para evitar y currar las asparezas, granos, costras y para evitar y curar las asperezas, granos, costras y manchas de la piel. Este ponderado perfume, cuando es producido por competencias químicas al em-plearlo en la piel, deja á esta fresca y aterciopelada y mejor dispuesta á desempeñar sus importantisimas funciones secretorias. Como el uso de las aguas de Colonia se halla tan generalizado, merced a los constantes y sábios consejos de la higiene, y su con-sumo, en una palabra, sea tan enorme, y el Agua de Colonia de Orive se haya conquistado un lugar de distincion en todos los tocadores por su fabulo-sa economía y por sus inimitables condiciones de especial aroma, y sea tanto más apreciada cuanto más conocida, de ahí que su consumo supere á todo cálculo. Muchas aguas de Colonia pasaron como meteoros por el cielo de los tocadores, sin dejar otra estela que, ó la exhorbitancia de sus escanda-losos precios, ó la infimidad de sus clases, hacién-dose en uno y en otro caso absolutamente incompatibles con la economia deméstica. Esto era muy sensible en artículos que, como el de que nos ocu-pamos, son de uso constante dentro del asco y de la higiene y esto es lo que ha venido á resolver en su doble aspecto de bondad y economía la tan su-perior Agua de Colonia de Orive y sei se explican las portentosas ventas de tan inestimable perfume

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de so

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el pro-pietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre

créditos para el fomento de la Agricultura y cons truccion de edificios

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables á la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, cn 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquiri dichas Cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, di-rectamente á las oficinas del Banco Hipotecario. o por medio de agente de Bolsa, y en provincias, á los comisionados de dicho Banco

Santo de mañana. — Sanctissimos Confus Unnisti. — San Francisco de Caraciolo. — Fiesta entera.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Santísimo Corpus Christi (plaza del conde de Miranda), donde por la mañana habrá misa solemne con sermon que predicará el señor vicario de dicho templo. Por la tarde se hará procesion de reserva.

En San Martin se celebrará à las diez misa de Pontifical, y conquida ésta saldrá la procesion con el Santísimo

cal, y concluida ésta saldrá la procesion con el Santísimo

Especiaculos para madans. Alhambra.—Companía dramática italiana.—T. 1.°—
AA las 9.—Il fourchambrults
yarzuela —(Companía francesa.)—Empresario Comm.
USchürmann—Madame Anna Judic.—1.° de abono.—
T. impar.—A las 9 en punto.—Vaudeville en trois actes

Felipe.—A las 9.—Los baños del Manzanares.—A las

Pelipe.—A las 9.—Los baños del Manzanares.—A las P 3/4 —Las apariencias engañan.—A las 10 3/4.—Misica clásica.—A las 11 3/4.—I feroci romani.
A las 4 1/2.—/Al Santo al Santo!—I comici tronati.
Circo de Price.—A las 4 1/2 y á las 9.—Variadas fantore y los principales artistas de la compañía.
Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Torno Cimpar.—Moda.—Extraordinaria funcion, en la que to marán parte todos los artistas de la compañía.

Imprenta de El Correo, a cargo de P Peruandez
Calle de San Gregorio, núm. 8.

# LOS DEPILATOIRES DUSSER

(PATE EPILATOIRE para el rostro, PILIVORE para los brazos) Veste en Madrid Agencia Saavedra, Sordo, 31; Melchor Garcia, Tetuan, 15; Perlan rías de Pascual, Frera, Inglesa, Sr. Villalon, Fuencarral, 20; Arregui, Manta, 2; Balbino Perez, Horteleza, 24; Perfumoria, Preciados, 4, y en todas las presidentes de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la comp

# EXPOSICION GENERAL

CON VENTA DE LAS GRANDES NOVEDADES DE LA ESTACION

GRANDES ALMACENES

## PUEBLA, 19, ESOUINA A LA CORREDERA

Visitando esta casa se comprende y vé claramente que es el establecimiento más importante de España. - Existencias colosales en todos los artículos, comprados directamente en las primeras fábricas del mundo, nos permiten vender como nadie y con un 25 por 100 ménos que en las pequeñas tiendas.

## VESTIDOS Y ABRIGOS MODELOS

Les vestidos en hacen é todes las medidas, perfectamente concluides y que sierrer le en, en precioens teles de fantasia, desde 50 pesetas.

Manteletas elegantes pera primavers, modelos de Paris, desde 15 pesetas à

Departamento expecial en trajes de capricho para niños.

Gres rices de Paris, curaha, rasca, fulares de fartasia, sedas crudas, enca-jes para vestidos, granadinas y cuantas telas ricas existen para gran vestir.

## TEJIDOS PARA TRAJES

Armures, velos religioss, crespones, sanglier, encajes de lana, cachemires Escocia y constas novedades ha dado á luz la moda.

## ARTICULOS DE PUNTO

Medias de sode, hilo de Escocia y alguden para señeras. Celestimos de todas clases para caballeros.

Completa coleccion de medias y caloctines para niñas y niños de tedas

Jerseus Jadio preciosamente bordados en todos los colores, á 14 pesetas.

Brossteles, sens de es a, de laus, yutes, crepés, cortinas concluidas con sus Brownias, a 20 pescias. Continues y crottos de vel, berdados e crochét

Visalios de capitatio en preciosas combinaciones.

Articulos mil de gran ocasion, y que es preciso ver por ser imposible detallarlos.

Remesas á todas las provincias de España.

Puebla, 19.-Corredera, 14

RAFAEL GARCIA

Galle de Alcalá, 40

ABANICOS SOMBRILLAS BASTONES

# ESPECIALIDAD

# REVISTA DE LA MODA .- PERIODICO DE LA FAMILIA

Publica los medeles más nuevos de París en Abrigos, Totlettes, Sombreros, Lencería, di-bujos para teda clase de Hordades, Crochet, Tapicería, etc., etc. A cada número acompaña una magnifica plancha, grabada en acero y artísticamente iluminada. PARIS MODA dos veces al mes reparte planchas de numerosos patrones que permiten à las seño-

ras cortar ellas mismas sus trajes. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION EN TODA ESPAÑA

Un año, ptas. 30.—Seis meses, ptas. 16.—Tres meses, ptas. 8.50.—Un mes, ptas. 3.

Se remite gratis un número de muestra á toda señora que se sirva pedirlo.

Administracion: Walverde, 8, primero, Madrid.

REVISTA DE LA MODA .- PERIODICO DE LA FAMILIA

Para que un periódico de la indole del PARIS-MODA pueda adquirir una gran notoriedad, és necesario tener, no solo el material requerido para dibujar y grabar les trejes, sino además, y sebre todo, es indispensable encontrarse en una posicion como la nuestra, que nos permite relaciones más intimas con las principales casas que crean este artículo tan esencialmente francés y parisiense: LA MODE.—
Los demás periódicos de modas que quieren hacernos competencia no han podido reunir los elementos de que disponemos.—Nuestra revista hace con toda exactitud y copia fielmente los modelos de los más renombrados sastres y modistas de París.—Aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCIPICION.

Un año, ptas. 30.—Seis meses, ptas. 16.—Tres meses, ptas. \$'50.—Un mes, ptas. 3.

Vin año, ptas. 30.—Seis meses, ptas. 16.—Tres meses, ptas. \$'50.—Un mes, ptas. 3.

Administracion: Walverde, 8, primero, Madrid.

Madrid.

Madrid.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS

Franceses.

LÍNEA DE NUEVA-YORK
Salida del Havre todos los sábados.

De París salen los trenes trasatlánticos que llevan los viajeros hasta el embarcadero del Havre. Los equipajes se facturan en l'a rís para Nueva-York. De Paris à la Habana per Rueva-York, en combinacion con los vapores de la Cuba Mall. Una vez tomados los billetes en la Agencia general de Madrid, ésta telegrafía para reservar camarotes. Informes y billetes, en la Agencia General, Alcatá, 60 MADRID.

Célèbres pridoras del espacialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y exterilidad. Exito seguro, exentos de todo peligro. Se vende

en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se mandan

DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival

por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea así como por ser la más AGRADABLE y más BARATA.

Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España. Enjase la firma y rúbrica del Dr. F. BORRELL.

Farmacia BORRELL HERMANOS. Puerta del Sol. 5. MADRID



Los que tengan para vender facturas de recibes del Empis-tito de 175.000, resíduos, décimos y facturas de los cinco vec-mientos de 1.º Enero 1875 à 1.º de Enero 1877, pueden dirigio á los Sres. Rodriguez Hermanos, calle de Tetnan, núm. 2 quienes á cerreo vuelto darán el precio máximo de cada cen-demás pormenores.—Los mismos tienen de venta primeros de cimos para pago de contribuciones.



obre sueldos, muebles sin sacar rentas, fincas y toda clase de rantías. Se facilita, Principa, principal der. de 11 á 1 y de 5

NEGOCI

Para uno conocide admita, queños y grandes capitales, de garantias y el 24 por 100 anes. Principe, 13, pral. d.º, de 114

PONDEROSA MAGNES calcinada inglesa, químicana pura. Frasco, 6 rs. Plaza del A gel, 16, hotica del BuenSuceso.

Pastillas de menta

Solo para hombres!

Un tomo con grabados, 2 pesel

Tomo 3.°, con grabados, i pere Se venden estas obras en to

REUMA, PARALISM

Gota, relajaciones, delores ner

las librerias.

con hierro y manganeso CARRETAS, 14, Laboratorio

Poderoso reconstitutivo de la sang regulariza su circulacion, evita su pli ticidad, facilita y regulariza las épo criticas de las señoras; obra como a reumatico enérgico; es el único age contra la anemia y los colores pale y cura las debilidades orgánicas.

JACINTO OCTAVIO PICÓN TRES PESETAS

La Caricatura...... 2 pesetas.

Lázaro ...... 3 pesetas. Lo que debe ser el drama... | pesetas. La hijastra del amor..... 4 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

## CUESTIONES CIENTÍFICA

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES Un tomo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplaro brerías de Bailli-Bailhére, Murillo é Iravedra.

## 3 Junio FCLLETIN DE «NL CORRIO.» (1 20

## EL ZUECO ROJO

Pero comprendió que esta revelacion atraccia so-bre ella la enemistad del granjero infaliblemente, que viendo frustradas sus esperanzas, se mostraria tan riguroso como hasta allí tolerante, y usaris de todos los medios que le proporcionaba la autoridad paternal para producir un rompimiento entre ella

Esperando que Derizelles, instruido de la resistencia de su hijo sabria imaginzo d'esto Bor permanecer discreta y fiel a los intereses del triunfo, a los que los de su misma pasion se encontraban ligados. Esta discusion nocturna se habia prolongado hasta una hora tan avanzada, que los dos jóvenes se vieron sorprendidos por la luz del dia antes que la persistencia del uno fuera vencida por la resistencia del otro.

Isidoro fué el primero que puso fin al debate; viendo que el alba blanqueaba las paredes de la sala, comenzó á hacer sus preparativos de caza. Observó que á uno de sus botines le faltaba una hebilla y rogó á la Lizon que se lo cosiera.

-Espera-dijo esta-voy á buscar mi defal. Al subir á su cuarto encontró á Derizelles que andaba por las escaleras desde mucho antes y le contó brevemente el fracaso de sus negociaciones -No has sabido manejarle-dijo el granjero en

tono mal humorado. -He hacho todo lo que ustedes me habian mandado; he dieko todo lo que me habian ustedes dicho. ¿Tengo yo la culpa de que rehuse?-respondió

Derizelles pareció reflexionar un instante.

-- Espera á que salga de casa-dijo á la Lizon; -saando estemos solos podremos hablar libre-

-1Y si rehusa siempre?-preguntó sin atreverse á pasar adelante en su interrogacion.

Su rostro espresó entonces tal abatimiento momi, que Danzelles jazeó prudente derla valor con une palabra, la cual siempre seria tiempo de no

-Tú seras mi nuera de todos modos-la dijo paternalmente, sin darle explicacion alguna. La criada, un poco más tranquila, volvió al lado de Isidoro, que para combatir los efectos pernicio-sos de una espesa niebla, se acolchaba interiormen-

te el pecho con un pedazo de pan remojado con un

vaso de aguardiente.

—Despachemos—dijo impacientemente ponien-

do el pié sobre una silla. La Lizon se puso de rodillas para estar más

No era sin trabajo como conseguis meter la aguja en el cuero mojado; de modo, que las puntadas salian con gran lentitud de su temblorosa mano. Isidoro que no se daba cuenta de la dificultad del trabajo, continuaba dando golpecitos de impaciencia con el pié que tenia en el suelo.

Sea que lo incómodo de la posicion, que le obligaba á tener la cabeza baja, hiciera que se la subiera la sangre á ella, sea que las fatigas de una noche de insomnio hubieran agotado sus fuerzas, la Lizon dejando de pronto la aguja, se dejo caer á los piés de Isidoro que no notó aquella postracion súbita hasta que el movimiento de las manos de la criada habia cesado.

Poco familiarizado con el espectáculo de un desvanccimiento, el jóven permaneció un momento indeciso y sin saber qué hacer; tuvo, sin embargo, la idea de mojar un pañuelo en la punta de cobre donde lloraba gota a gota una robinet. Inclinado hácis la Lizon, siempre inmóvil, la mojó las sienes y la cara. La frescura súbita de aquella loccion, hizo abrir los ojos á la jóven, que trató de levantar se; pero no pudo conseguirlo sin el auxilio de Isi doro. Tomándola entre sus brazos la condujo á una silla junto à la chimenea, y con una voz que atestiguaba más admiracion que inquietud, le preguntó qué la habia sucedido.

-No se-respondió ella;-me ha pasado por delante de los ojos una especie de niebla roja y des-

pues he sentido fuertes zumbidos, como si hubiera colocado mis oidos junto á la abertura de una colmena. Y viendo que Isidoro tenia cierta impaciencia al oir los primeros tiros de los caza lores en

el vecino llano, afiadió:

—No será nada, puedes marcharte.

-Si me necesitas debes decirmelo, esperaré que te pongas bien del todo-respondió continuando en su equipo que habia interrumpido el incidente. Y registrando sus bolsillos, uno despues de otro, para asegurarse de la presencia en ellos de todos los objetos que le hacian falta en el campo, muimuró dirigiéndose à sí mismo: Veamos, ¿no olvido nada? ¡Tengo mi pipa? Si, aquí está ¿Tengo mi ca criada que le seguia con los ojos, la tendió la mano

-Y bien, Lizon, hasta la vista... ¡hasta luego! -Hasta la vista aun hoy-respondió ella-pero te he hablado seriamente esta noche y si no lo evitas, no será hasta luego, sino «adios» lo que te di-ré.—Y, viendo que Isidoro por su actitud parecia poner sus palabras en duda, añadió:

-¿No me crees? bueno, ya lo verás. -Pero-dijo Isidoro-įsigues en tu idea de que

nos arrunemos para casarnos?
—Sigo en la idea de que tu padre me de el brazo para ir á la iglesia—dijo la Lizon.
Isidoro no quiso salir sin hacer una aparente

concesion á este instinto de delicadeza, demasiado útil para que él pudiers apreciarlo.

-Escucha-dijo-reflexionaré, consultaré, y eso que exiges puede hacerse tomando garantias para el porvenir [veremos!

-Trata de verlo pronto entonces-dijo la Lizon levándese para acompañar al jóven hasta la puerta. Pero apenas se habia levantado, sintió que faltaban las piernas, no tuvo ni el tiempo necesario de sentarse para no caer. Isidoro, que se habia colocado su escopeta sobre el hombro, la dejó sobre un mueble para ir junto a la Lizon.

—Decididamente, esto no vá bien esta mañana —la dijo demostrándola esta vez más solicitud que

-Francamente, no, no vá muy bien-dije Lizon. -Pero me pasará con algun reposo, you tengo costumbre de privarme del sueño. Quieres que pase por Pontisy y te envie

-Una criada no tiene el derecho de estar enfer ma-dijo la Lizon y haciendo un esfuerzo pusos de pié y dió algunos pasos por la sala.

Isidoro, tranquilizado de nuevo, y él no desest sino un motivo aparente para estario, sibé al por ro Tambeau, que dormia en las cenizas de la menea, y salió dando un amistoso adios á la criso

Hacia unos cinco minutos que se encontraba la, cuando apareció Derizelles. Al saber que plan habia fracasado, el granjero se habia dirigi à casa de su cuñado Louciot, que, en el estado de hostilidad en que se encontraban el uno respect al otro, pareció sorprenderse bastante con la visib inesperada y le dió á conocer su admiracion con

una acogida de dudosa cordialidad.

—Y bien, si, cuñado mio, soy yo—dijo Deristelles sentándose sin ser invitado.

Haré que nos traigan unos vasos de tu bue vino añejo; las buenas ideas se expresan mej cuando se las riega. Y como la hija de Louciot aco dió al reconocer la voz de su tio Derizelles la atra hácia así abrazándola, y dándola un beso en frente, la dijo:

-Mélie, tu eres mi sobrina, ¿no es cierte? bien, yo encuentro esto insuficiente para lo que

-¡Hum!-murmuró para sus adentros el cui

do Louciot—besos de Judas!

Si Derizelles habia entendido ó no desconfish
aparte del padre de Mélie, esta habia acogido per

fectamente el sentido de las palabras de su tio, atestiguo con alegría que hacia más honor as inocencia que á su educación.

Niña mia—dijo Derizelles cuando esta habi

servido el vino blanco-déjanes solos á tu padre! á mí; vamos á hablar de cosas que las niñas lista como tú no deben oir.

Mélie desapareció saltando como una cabra bor racha de alegría.